

AGES PREFECTURAS, TOMO 91

En la ciudad de Hermosillo a los treinta y un días del mes de mayo de mil ochocientos treinta y ocho, reunido en la casa consistorial el vecindario de la misma ciudad previa anuencia de la primera autoridad política local, convencidos de la justicia del plan proclamado el 20 del corriente en los campos de Cabullona por las fuerzas destinadas a castigar a los Apaches, a cargo del teniente coronel Don Antonio Narbona, y considerando por otra parte que nada sería más oprobioso a los sonorenses que imitar la conducta y debilidad de los de Horcasitas con los cuatro o cinco pueblos que seducidos y engañados se han despronunciado queriendo volver al régimen central, nos hemos resuelto en adoptar y secundar dicho plan en obsequio y decoro del estado y de la conveniencia general y bajo los artículos siguientes.

1º Secundamos en todas sus partes y bajo las mismas protestas, el plan proclamado el 20 del corriente en los campos de Cabullona por el teniente coronel Don Antonio Narbona y sus fuerzas, y nombramos por jefe principal de este pronunciamiento, al buen patriota de esta ciudad, ciudadano Francisco Pavia.

2º Invitamos al Señor comandante general y al mismo señor Narbona con sus fuerzas, para que por ningún pretexto ni consideración, tengan otro convenio con revoltosos de Horcasitas, que los que menciona dicho plan, a cuyo efecto se les hará saber por extraordinario esta resolución.

3º Protestamos bajo nuestra palabra de honor, respetar a todas las autoridades existentes en esta ciudad en todo lo que no contradigan a este plan, así como guardar y hacer guardar el orden y tranquilidad pública de la misma ciudad.

4º Se pasará copia de esta acta al jefe político ciudadano Luis Noriega para su circulación y comunicación respectiva, al Excelentísimo Señor Gobernador Don Leonardo Escalante, a quien se reconoce por legítimo gobernador.

Francisco Pavia.- Francisco García.- Manuel Campa Gutiérrez.- Julián Morales.- Teodoro Escalante.- Ignacio Díaz.- Manuel V. Escalante.- Cristóbal Ochoa.- Ignacio Sandoval.- Francisco Rojas.- Clemente Quijada.- Ignacio Llaguno.- Pedro López.- Ramón Félix.- Antonio Rivera.- Juan M. Castillo.- Guadalupe Fregoso.- Joaquín Robles.- José María Estrada.- Benito López.- Ignacio Peralta.- Valentín Sandoval, a ruego de Jesús Santacruz.- José Galindo, a ruego de Félix Pérez.- Trinidad Moreno.- Canuto Norsagaray.- Benigno Antúnez, a ruego de Don Ramón Gamboa.- Benito López.- Ramón Villa.- Manuel León.- Fermín Ramos.- José María [apellido ilegible].- Gerónimo Sandoval.- Rafael Gonzales.- Francisco Gastélum.- José María Barba.- J. Antonio G. y Canuto.- Juan José Noriega.- José María Figueroa.- Mariano Santoyo.- Por Ignacio Valenzuela, Teodoro [apellido ilegible].- Por el c. Francisco Bojórquez, Julián Morales.- Por el ciudadano Francisco Rodríguez, Ramón Félix.- A nombre de Juan Córdova y José María Valencia y Bonifacio Montaña y Guerra, Ignacio Laguna. Por José Luis [apellido ilegible] y José Mesa, Francisco Rojas.- José María Naranjo.- Víctor Dávila.

Por los ciudadanos Ignacio Silva, Antonio Sánchez, Dolores Reyes, José María Rodríguez, Leonardo Arias, José Pérez, Narciso Moreno, Manuel Amador, Francisco Grijalva, y José Mesa: Julián Morales.

Por cincuenta y ocho cívicos que están a mi mando. Francisco Pavia.

Correcciones	página
A, por á	2
Así, por asi	2
Artículos, por articulos	2
Bajo, por vajo	2
Benito, por venito	2
Cabullona, por Cagüiyona	2
Consideración, por consideracion	2
Convenio, por conbenio	2
Circulación, por circulacion	2
Comunicación, por comunicacion	2
Díaz, por Diaz	2
Día, por dia	2
Don, por Dn.	2
Convencidos, por conbencidos	2
Extraordinario, por extraordinario	2
Existentes, por ecistentes	2
Excelentísimo Señor, por E.S.	2
Félix, por felis	2
Gobernador, por gobernador	2
Invitamos, por ynbitamos	2
Ignacio, por Ygnacio	2
Joaquín, por joaquin	2
Jefe, por gefe	2
José, por jose	2
López, por lopez	2
Ningún, por ningun	2
Más, por mas	2
María, por maria	2
Pretexto, por pretesto	2
Para, por p.a	2
Político, por politico	2
Pública, por publica	2
Que, por q.	2
Ramón, por Ramon	2
Régimen, por regimen	2
Resolución, por resolucion	2
Revoltosos, por reboltosos	2
Respectiva, por respectiba	2
Sería, por seria	2
corriente por c.te	2